Honorable Concejo Deliberante

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º: Convalídase el Convenio marco entre la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y la Municipalidad de Roque Pérez, cuyo objetivo es coordinar acciones institucionales para desarrollar en forma conjunta programas, proyectos, de carácter científico, técnico, cultural, educativo, de capacitación de asistencia y/o investigación y/o cualquier otra actividad que pueda llevarse a cabo en áreas de mutuo interés. -

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -

Registrada bajo el n° 2.568 con fecha 28/10/2026.-

Alejandra Tessi
Secretaria
H.C.D. Roque Pérez

Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Roque Pérez

Gerardo Belardinelli
Presidente
H.C.D. Roque Pérez